**DEBERES DE UN ESPECIALISTA AMBIENTAL**

El especialista ambiental debe ser licenciado bajo la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico para inspeccionar y supervisar el desempeño de todas las partes envueltas en cualquier material de muestras, mitigación o actividades de disposición de cada proyecto.

El especialista ambiental tiene que asegurar que todas las actividades cumplan a su capacidad con las guías de la Administración de Vivienda Pública, Gobierno local y las regulaciones federales de HUD relacionadas a la documentación, calidad, limpieza, disposición como así cualquier otra obligación que pueda desarrollarse de este tipo de trabajo. Estos al igual que los servicios descritos a continuación serán requeridos para cada proyecto cuando exista cualquier actividad de material tóxico en proceso:

**Pre Mitigación:**

* Verificar y aprobar todo los documentos relacionado con el permiso para la mitigación antes de ser sometido a la AVP para su autorización final (plan de trabajo, calificaciones de empleados, record médicos de empleados, seguros, “sumittals”, ect.)
* Verificar y aprobar todo los “sumittals” de los productos, materiales, equipos y sistemas a utilizarse durante la mitigación
* Tomar muestras de trasfondo “backround samples” (colectar muestras, enviar al laboratorio, recoger resultados y realizar informe final)
* Verificar que el área este limpia y segura para comenzar a mitigar
* Asistir al Inspector Residente en tomar decisiones referente a todo lo ambiental del proyecto
* Verificar que los vagones de almacenamiento estén en optimas condiciones, preparado con sus plásticos, con su cerradura apropiada y debidamente rotulado (para asbesto y/o plomo)

**Durante la Mitigación:**

* Firmar hoja de visita del proyecto
* Verificar que todos los plásticos estén en optimas condiciones para mitigar todos los días (según especificaciones)
* Realizar monitoreo de aire ambientales del área de mitigación (colectar muestras, enviar al laboratorio, recoger resultados y realizar informe final)
* Completar las hojas diarias y mensuales de Inspección
* Entrar dentro del área de mitigación al menos 4 veces al día debidamente vestido y con protección para verificar:
	+ Que no haya ropas, comidas ni equipos civil dentro del área de encerramiento
	+ Estén mitigando todo lo contratado: completa y correctamente (según especificaciones ambientales y requerimientos de la AVP)
	+ Que los trabajadores estén firmando hoja de salida y entrada del encerramiento (fecha, hora, seguro social, etc.)
	+ Verificar a lo largo del proceso de mitigación, si realmente el área está lista para tomar las muestras de limpieza final
	+ Registrarse en hoja de “worker’s sign-in” del contratista
* Verificar que todos los sistemas, equipos y materiales son los adecuados y estén funcionado de acuerdo a sus MSDS (material safety data sheet)
* Inspeccionar que el área haya sido limpiada y libre de escombros tóxicos antes de retirarse al final del día todos los días (incluye bolsas, equipos y materiales)
* Verificar que material vaya debidamente empacado y almacenado dentro del vagón, todos los días
* Asegurarse de mantener copia del “worker’s sign-in sheet” del contratista y anejarlo a su informe diario

**Después de la Mitigación:**

* Realizar muestra de limpieza final que consta de dos partes: visual y muestras de paños “wipes” mínimo de 10 por apartamento (colectar muestras, enviar al laboratorio con cadena de custodia, recoger resultados y realizar informe final de liberación de edificio)
* Certificación que se mitigó todo lo estipulado en las especificaciones ambientales para el permiso consolidado del edificio (solicitado por JCA)
* Cuantificar y coordinar con el Técnico Ambiental de la AVP para la disposición final de los materiales según su “Waste Stream Characterization (TCLP)”
* Mantener archivo de todos los documentos
* Mantenerse informado de la próxima entrega de edificio para mitigar

**Cursos y Certificaciones Necesario:**

**Plomo**

* Inspector o Asesor de Riesgos (JCA) – Para tomar muestras finales de limpieza
* Supervisor (JCA) – supervisar la mitigación interior y exterior
* Monitor de Aire (JCA) – tomar muestras de monitoreo
* Examen Médico (HUD y AVP) – poder entrar al área de encerramiento para tomar muestras y supervisión de la mitigación

**Asbestos**

* Supervisor (JCA) - supervisar la mitigación interior y exterior
* Monitor de Aire (JCA) - tomar muestras de monitoreo
* Examen Médico (HUD y AVP) – poder entrar al área de encerramiento para tomar muestras y supervisión de la mitigación